

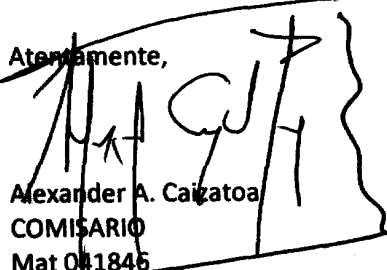
Quito, 31 de diciembre del 2009

Señores,
ACCIONISTAS DE LATINA FREIGHT FORWARDER LFF S.A
Presente.-

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, y por ser designado comisario de LATINA FREIGHT FORWARDER LFF S.A pongo a consideración de los Señores Accionistas el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2009.

Se ha procedido a revisar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2009, los cuales representan la realidad de la Compañía, así como se refleja el cumplimiento de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. La compañía no ha mantenido movimientos contables, pero de igual manera están registradas con los respectivos soportes.

Atentamente,


Alexander A. Caizatoa
COMISARIO
Mat 041846

